

## MINUTA PARA DECLARACION PUBLICA DE LA ALIANZA DEMOCRATICA

1. Reconocimiento de principio de la necesidad de una amplia articulación social y política, que de cuenta del sentimiento nacional por la democracia ahora.
2. Valorar el esfuerzo de movilización social realizado en marzo, en especial el acto de las mujeres, la Jornada por la Democracia, la defensa ciudadana de la U. de Concepción, la demanda de justicia ante la impunidad de tantos hechos criminales, las luchas económicas y otros.
3. Común decisión de fortalecer y ampliar la concertación opositora:
  - a) Mediante la revitalización del Acuerdo Nacional
  - b) Profundizando algunos de sus aspectos, en lo principal y más inmediato la formulación de un Pacto por la Justicia Social
  - c) En el plano de la movilización social, reconocer la importancia de la convocatoria de los profesionales y otorgarle pleno respaldo.
4. Iniciativa política: necesidad de la AD de tomar conciencia política respecto de algunos temas tales como el exilio, la libertad de opinión y algún tema movilizador como por ejemplo plebiscito.

Nota: Lo anterior implica la disposición de la AD de realizar un proceso de debate interno para favorecer una reestructuración del cuadro político, asumiendo los partidos con generosidad su responsabilidad, deponiendo diferencias y concertando una estrategia común conforme al objetivo de la democracia. En tal sentido reiterar nuestra oposición a la espiral de violencia y polarización del país.

Socialista frente al monarca político.

Modific  
superior V  
E.O

PROPOSICION DE ACUERDO BILATERAL DC-PSCH

3 de abril de 1986

*Nuestra política*

Es esencial que la oposición muestre frente al país una capacidad de diálogo y articulación. Resulta difícil entender y, para el PSCH aceptar, que algunos partidos se nieguen a conversar públicamente con otros. La capacidad de diálogo, con quienquiera esté dispuesto a escuchar, no significa que deba arribarse forzosamente a concertaciones, por el contrario puede conducir a delimitar responsablemente los desacuerdos.

Discrepamos de la política de la DC respecto al PC en sus dos aspectos: la negativa pública a dialogar, que deja al PC como doble víctima, de la dictadura y de los otros partidos, y del sistema de concertación privada que se ha demostrado ineficaz para demandar responsabilidad en el cumplimiento de lo acordado.

Sin embargo, considerando los avances logrados en el terreno de la concertación social y juvenil, estamos dispuestos a buscar una solución que permita resolver la impasse presente de la AD y concentrar las energías en lo que es más importante: la movilización social y el desarrollo del Acuerdo Nacional.

En tal sentido, proponemos el siguiente protocolo de entendimiento entre la DC y el PSCH:

Fortalecimiento del

a) *Prioridad al Acuerdo Nacional.*

Búsqueda común de fórmulas que permitan revitalizarlo, lo cual supone avanzar con *los partidos que estén en condiciones de hacer.*  
~~reconocer la autoexclusión del MUN.~~ El AN debe ser una concertación flexible, pero con todos sus integrantes definidos en la opción dictadura o democracia. *debe ser* A la vez, ~~debe~~ aceptarse que se cumplen roles complementarios. *Así p. ej.* El FN puede no participar de la movilización social y el PS de planteamientos de reforma de la actual Constitución, lo cual significa que el AN, en cuanto tal, no podrá estar en esas iniciativas, pero no debe pedirse que algunos integrantes puedan desarrollar sus estrategias,

que está libre se,

siempre que sean complementarias. La revitalización del AN supone también—  
 "laicizarlo", esto es asumirlo como responsabilidad de los partidos, <sup>debe de</sup>  
<sup>buscar los mecanismos y</sup> ~~de coordinar~~ <sup>necesarios para ello.</sup>  
 manteniendo tres coordinadores pero que no sean representantes del Cardenal  
 sino de las tres orientaciones principales existentes.

b) Concertación social

<sup>Lo que se ha de hacer es, coordinación</sup>  
 Lo acordado. Esto es, una dirección privada y la convocatoria de los  
 profesionales a un evento unitario, que de lugar a un comando de  
 movilización social público y responsable. <sup>es importante</sup> Es muy importante su carácter  
 vinculante, que exija y haga cumplir compromisos <sup>de</sup> alcanzados <sup>respecto del</sup>  
<sup>de las acciones a realizar</sup> <sup>del carácter no violento de las</sup>

c) Concertación política <sup>Definir de común acuerdo en sistema de</sup> <sup>consultas privadas</sup> <sup>en sus</sup>

i) ~~Establecer una instancia privada de participación limitada,~~ que permita  
 discutir los temas centrales, superar diferencias y exigir  
 responsabilidades.

ii) "Pacto por la Justicia Social" <sup>de los partidos de la A.D. para estudiar</sup> Aceptación formal de concurrir a  
 invitación socialista, <sup>en</sup> en forma plural pero según se convenga (por ejemplo,  
 personalidades u otra variante).

d) Alianza Democrática

Sobre la base de lo planteado en a), prioridad al AN, y en tanto lo allí  
 señalado sea viable, la AD se iría subsumiendo en el AN. Se lograría, de  
 este modo, una interlocución más amplia sin los problemas presentes de la  
 AD: vetos, presidencia rotativa, etc... En lo inmediato, para superar el  
 impasse público, la AD debiera dirigirse al país en los términos que  
 sugerimos en documento anexo. Este, una vez acordado por ambos partidos,  
 sería presentado y defendido de conjunto en el Comité Ejecutivo de la  
 AD.

e) Otros

Reiteramos la conveniencia de estrechar la concertación en el movimiento  
 social. Ambas direcciones debieran revisar los casos de dificultades,  
 por ejemplo la próxima elección de la FEUC.